RESOLUCIÓN 316-16-CONATEL-2007

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de DIEGO ERNESTO CALDERON LOZANO y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de DIEGO ERNESTO CALDERON LOZANO. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE SISTEMA COMUNAL

140	MBRE: C	ALDERON	LOZANO	DIEGO ERI	NE21O					
Cód	igo SNT: 170	2969	Direcció	n: QUITO,	SAN IGNACIO	O E10-58 Y LA	COLINA			
			Conce	esión (X)	Ren	ovación ()		***************************************
PA	GOS A EFE	CTUAR:				and the second		Service Constitution		Life Short of Car
DER	ECHOS DE CONC	ESION TOTAL	DE (4)	FRECUENCIA	S(USD): 60.39	TARIFA TO	TAL POR USO DE	(4) FRECUE	ICIA C (IICIA)	37.18
CAI	RACTERIST	ICAS GENE	RALES DE	L SISTEMA		n er Gregoria		(4)TRECOE	NCIAS(USD).	37.18
NAME AND ADDRESS OF TAXABLE PARTY.	DE SISTEMA			(COMUNAL		TIPO DE	USO DE FRECUI	ENCIAS. DD	IVATIVO	
		COM TOS MINE	4108 11, 12 y	13 del mismo.	que la radiación s	cobrepasa los limi	tes permitidos se	taker 4 1	han 1	espectro de conformidad va señalización
	14. See 11. See 11. See 11.	advertencia un asterisco 4 De acuer no está perm	de acuerdo a en la column do con el Arti titido realizar	lo establecido e a de RNI, teório ículo 28 (Interc ningún tipo de	que la raciación s n el Artículo 16 e amente no sobrej onexión y Conexi conexión entre es edes públicas de t	sobrepasa los limi del mencionado R pasa(n) dichos lín ión) del Reglame staciones repetido delecomunicacion	tes permitidos, se c eglamento. La(s) e nites. nto y Norma Técni	deberá implemen estacion(es) repei	tar la respectividora(s) y fija	va señalización (s) que no tiene
CAR	ACTERISTI	advertencia un asterisco 4 De acuer no está perm concessionan	de acuerdo a en la column do con el Arti iti do realizar o, ni la interc	lo establecido e a de RNI, teório ículo 28 (Interc ningún tipo de	n el Artículo 16 c amente no sobre onexión y Conexi conexión entre es	sobrepasa los limi del mencionado R pasa(n) dichos lín ión) del Reglame staciones repetido delecomunicacion	tes permitidos, se c eglamento. La(s) e nites. nto y Norma Técni	deberá implemen estacion(es) repei	tar la respectividora(s) y fija	va señalización (s) que no tiene
N°	Frec Tx (MHz)	advertencia un asterisco 4 De acuer no está perm concessionan	de acuerdo a en la column do con el Arti iti do realizar o, ni la interc	lo establecido e a de RNI, teório ículo 28 (Interc ningún tipo de	que la raciación s n el Artículo 16 e amente no sobrej onexión y Conexi conexión entre es edes públicas de t	sobrepasa los limi del mencionado R pasa(n) dichos lín ión) del Reglame staciones repetido delecomunicacion	tes permitidos, se calegiamento La(s) e nites nito y Norma Técni ras, sean éstas contes.	deberá implemen estacion(es) repei	tar la respectividora(s) y fija	va señalización s) que no tiene(s de Explotació ismo u otro de Tarifa ón Mensual
CAR N° Free	Free Tx	advertencia un astensco 4 De acuer no está perm concesi onan CAS TECNI Frec Rx	en la column do con el Arti iti do realizar o, ni la interc CAS: Anchura Banda	lo estableci do e a de RNI, teóno ículo 28 (Intere ningún tipo de conexión a las ro	que la radiación si nel Artículo 16 de camente no sobrej onexión y Conexión entre ese des públicas de tamente de camente	sobrepasa los lim del mencionado R pasa(n) di chos lín ión) del Reglame staciones repetido telecomunicacion Horario de	tes permitidos, se c leglamento La(s) e nites nto y Norma Técni oras, sean éstas con es. Areas de	deberá implemen stacion(es) repet ca para los Siste tiguas, vecinas o	tar la respectividora(s) y fija(mas Comunale remotas del m Derecho Concesi (USD	va señalización s) que no tiene(s de Explotación ismo u otro de Tarifa ón Mensual) (USD)
N° rec 2	Frec Tx (MHz)	advertencia un astensco 4 De acuer no está perm concesionan CAS TECNI Frec Rx (MHz) 157.76250	de acuerdo a en la column do con el Artitido realizar o, ni la interco. CAS: Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión 12K5F1EJN	que la radiación si nel Artículo 16 de amente no sobrej onexión y Conexión entre esedes públicas de torre de CIRCU Modo de Operación	sobrepasa los limidel mencionado Ripasa(n) di chos línion) del Reglame staciones repetido delecomunicación. Horario de Trabajo	tes permitidos, se c leglamento La(s) e nites nto y Norma Técni oras, sean éstas con es. Areas de	deberá implemen istacion(es) repet ca para los Sister tiguas, vecinas o Operación	tar la respectividora(s) y fija(mas Comunale remotas del m Derecho Concesi (USD	va señalización s) que no tiene(s de Explotación ismo u otro de Tarifa Mensual) (USD)
rec 2	Frec Tx (MHz) 155 76250	cas de Las Provincia	de acuerdo a: en la column do con el Arti iti do realizar o, ni la intero CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 SESTRUC: a	Tipo de Emisión 12K5F1EJN	que la radiación si nel Artículo 16 de amente no sobrej onexión y Conexión entre esedes públicas de torre de CIRCU Modo de Operación	sobrepasa los limidel mencionado Ripasa(n) di chos línion) del Reglame staciones repetido delecomunicación. Horario de Trabajo	tes permitidos, se dieglamento. La(s) e nites nito y Norma Técni ras, sean éstas contes. Areas de PICHINCHA-NA	deberá implementstacion(es) repet ca para los Sister tiguas, vecinas o Operación	tar la respectividora(s) y fija(mas Comunale remotas del m Derecho Concesi (USD) 11.04	va señalización s) que no tiene(s de Explotación ismo u otro de Tanfa Mensual) (USD) 8.32
rec 2 CAR	Frec Tx (MHz) 155 76250 ACTERISTIC Código SNA2199	cas TECNI Free Rx (MHz) CAS DE LAS Provincia	cas: Anchura Banda (kHz) 12:50 CASTRUC	Tipo de Emisión 12K5FIEJN TURAS:	que la radiación si nel Artículo 16 de amente no sobrej onexión y Conexión entre esedes públicas de torre de CIRCU Modo de Operación	sobrepasa los lim del mencionado R pasa(n) dichos lín ión) del Reglame staciones repetido delecomunicacion ITO 1 Horario de Trabajo 24 HORAS	tes permitidos, se dieglamento. La(s) en inites into y Norma Técni oras, sean éstas contes. Areas de PICHINCHA-NA calidad	deberá implemen istacion(es) repet ca para los Sister tiguas, vecinas o Operación APO-SUCUMB IO:	tar la respectividora(s) y fija(mas Comunale remotas del m Derecho Concesi (USD) 11.04	va señalización s) que no tiene(s de Explotación ismo u otro de Tarifa Mensual) (USD)
rec 2 CAR	Frec Tx (MHz) 155 76250 ACTERISTIC Código SNA2199 ACTERISTIC	cas TECNI Free Rx (MHz) CAS DE LAS Provincia	de acuerdo a en la column do con el Artitido realizar o, ni la interce CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 BESTRUC A ANTENA	Tipo de Emisión 12K5FIEJN TURAS:	que la radiación si nel Artículo 16 de amente no sobrej onexión y Conexión entre esedes públicas de torre de CIRCU Modo de Operación	sobrepasa los lim del mencionado R pasa(n) dichos lín tón) del Reglame staciones repetido telecomunicacion Horario de Trabajo 24 HORAS Dirección o Lo	tes permitidos, se dieglamento. La(s) en inites into y Norma Técni oras, sean éstas contes. Areas de PICHINCHA-NA calidad	deberá implementstacion(es) repet ca para los Sister tiguas, vecinas o Operación	tar la respectividora(s) y fija(mas Comunale remotas del m Derecho Concesi (USD) 11.04	va señalización s) que no tiene(s de Explotación ismo u otro de Tarifa Mensual) (USD) 8.32
N° Free 2 CAR N° 1	Frec Tx (MHz) 155 76250 ACTERISTIC Código SNA2199	cas TECNI Free Rx (MHz) CAS DE LAS Provincia	cas: Anchura Banda (kHz) 12:50 CASTRUC	Tipo de Emisión Tipo de Emisión 12K5FIEIN TURAS: udad o Cantón QUITO	que la radiación si nel Artículo 16 de amente no sobrej onexión y Conexión entre esedes públicas de torre de CIRCU Modo de Operación	postepasa los lim del mencionado R pasa(n) dichos lín tión) del Reglame staciones repetido telecomunicacion Horario de Trabajo 14 HORAS Dirección o Lo CERRO GUAI	tes permitidos, se dieglamento. La(s) en inites into y Norma Técni oras, sean éstas contes. Areas de PICHINCHA-NA calidad	deberá implementstacion(es) repetica para los Sister tiguas, vecinas o Operación APO-SUCUMB IO: Latit 00°19'1:	tar la respectividora(s) y fija(mas Comunale remotas del m Derecho Concesi (USD) 11.04	va señalización s) que no tiene(s de Explotación ismo u otro de Tarifa Mensual) (USD) 8.32



ESTA	CIONES REPETID	ORAS (1)				18 94 L 18 C 18	
Ио	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCZ4224	SNA2199	AD45668	10.00	522.00	KENWOOD TKR-720	

Ν°	Indicativo	Potencia (Watts)		Equipo	N°	Indicativ	Potencia (Watts)	Emin	ю	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	T C	uipo	
1	HCZ4225	4.00	MOTOR	OLA PRO-315	2	HCZ422	6 4.00	MOTOROLA	PRO-3150	3	HCZ4227	4.00	MOTORO	LA PRO-3150	
4	HCZ4228	4.00	MOTOR	OLA PRO-315	5	HCZ422	9 4.00	MOTOROLA	PRO-3150						
				1987 (1984)		(nto E)	CIRCU	ITO 2						Parket do	
CA	RACTERI	STICAS	TECNIC	CAS:										Eger (et al.)	
N° Frec	Frec. T		ec. Rx MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo d Emisi	1000 and 100	Modo de operación	Horario de Trabajo		Areas	as de Operación		Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	469.5500	00 464	.55000	12.50	12K5F1	EJN SE	MIDUPLEX	24 HORAS	QU	ITO Y ALREDEDORES			49.35	28.86	
CAI	RACTERI	STICAS	DE LAS	ESTRUCT	URAS								· 医原理 2000年8月	Y STEERN STEEL	
Nº	Código)	Provincia	Cit	dad o C	antón		Dirección o Lo	calidad		T	Latitud	L	ongitud	
1	SNA040	0 1	PICHINCH	A	QUITO)		CERRO PICHI	NCHA	NCHA 00°09'59.			78°31	'10.00''W	
CA	RACTERI	STICAS	DE LAS	ANTENAS	:										
N°	Códi	go		Tipo	THE PARTY NAMED IN COLUMN	T	Ganancia (dBd) Azimut (°)						Polarización		
1	AD45	669		8-DIPOLOS			9		N.D.				VERTICAL		
EST	ACIONES	REPET	IDORA:	8 (1)	region (#10%)			SALES THE				Acres of	5 Sept. 10 July 1	
Nº	Indi	icativo				Antena		Potencia (Watts)		Altura Efectiva (m)		1	Equipo	RN	
										1,159,44 F					

	TACIONE	_	TILES (5)								
Ν°	Indicativo	(Watts)	Equipo	И°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Ν°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCZ4225	4.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HCZ4226	4.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HCZ4227	4.00	MOTOROLA PRO-315
4	HCZ4228	4.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HCZ4229	4.00	MOTOROLA PRO-3150				

Dado en Latacunga, 04 de Junio de 2007

Ing. Juan Carlos Aviles Castillo PRESIDENTE DEL CONATEL

Ab. Ana María Hidalgo Concha SECRETARIA DEL CONATEL